

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) **caracterizado porque** comprende:

- una estructura o chasis reforzado y/o blindado (11);
- un sistema electrónico de control o unidad de procesamiento (12);
- un subsistema de control;
- un sistema eléctrico;
- un sistema de tracción (13);
- un sistema de disparo y posicionamiento remoto de elementos de aturdimiento (18), marcación y disuasión (14), (15);
- un sistema (pala) de desbloqueo de barricadas (19) inclinada; y
- un centro de mando y visualización.

donde el dispositivo electromecánico es de un vehículo terrestre remotamente controlado.

2. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 1 **caracterizado porque** la estructura o chasis reforzado y blindado (11) soporta todos los sistemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y de control del dispositivo.
3. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 1 **caracterizado porque** el sistema electrónico de control o unidad de procesamiento (12) contiene sensores de temperatura, de medición de distancia, cálculo de impactos de granadas de humo o de gas, entre otros.
4. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 1 **caracterizado porque** el subsistema de control contiene un equipo de transmisión por Radio Frecuencia (RF).
5. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 1 **caracterizado porque** el sistema eléctrico está conformado por un banco de baterías, donde las baterías son de fosfato de hierro y litio.
6. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 1 **caracterizado porque** el sistema de tracción (13) está compuesto de dos juegos

de orugas fabricadas en aluminio con un sistema de estabilización por amortiguadores.

7. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 1 **caracterizado porque** el sistema de disparo y posicionamiento remoto de elementos de aturdimiento, marcación y disuasión está compuesto por dos carabinas automáticas (14), un sistema de disparo y posicionamiento remoto de lanza-granadas múltiple de gas pimienta (15), un cañón de agua dispersor o extintor (17), y un cañón de aturdimiento acústico o dispositivo acústico de largo alcance (18).
8. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 7 **caracterizado porque** las carabinas automáticas (14) están dispuestas en la parte frontal del dispositivo electromecánico (1) y se adaptan a un sistema de disparo electrónico accionado desde el centro de mando remoto.
9. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 7 **caracterizado porque** el sistema de disparo y posicionamiento remoto de lanza-granadas múltiple de gas pimienta (15) está acoplado sobre un soporte del sistema de disparo remoto (16) escualizable.
10. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 7 **caracterizado porque** el cañón de agua dispersor o extintor (17) cuenta con un sistema de posicionamiento de 2 ejes y una cámara.
11. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 7 **caracterizado porque** el cañón de aturdimiento acústico o dispositivo acústico de largo alcance (18) está compuesto por un megáfono acústico direccional de alta intensidad ubicado en la parte frontal del dispositivo electromecánico (1) y protegido por una compuerta blindada la cual es abierta de forma remota.
12. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 1 **caracterizado porque** el sistema (pala) de desbloqueo de barricadas (19) es intercambiable.
13. El dispositivo electromecánico para atención de disturbios (1) de la reivindicación 1 **caracterizado porque** el centro de mando y visualización puede ser un centro de mando remoto estático o un centro de mando portátil, donde el centro de mando remoto estático puede estar dispuesto dentro de un vehículo de control o en una tanqueta.